



MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLIV - N° 111
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 9
Inscripciones	Pag. 9
Sociedades Comerciales	Pag. 9

ASAMBLEAS

LA CASITA DEL SOL - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°78 Libro de Acta. Tomo 1- Folio 96. Rubrica 20 de Diciembre del 2.017 de la Comisión Directiva, de fecha 05/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de junio de 2.019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Tacuarí esquina Javier del Signo S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°13, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; 3) Elección de nuevas autoridades; y 4) Razones por las cual se convocó fuera de termino.

3 días - N° 213539 - \$ 1336,20 - 14/06/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL AMERICANO FOOTBALL CLUB

Por Acta N° 281 de la Comisión Directiva, de fecha 23/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de Julio de 2019, a las 11 horas, en la sede social sita en calle Av. De Mayo 585, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causas de realización de la asamblea fuera de termino; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 27, cerrado el 31 de agosto de 2018; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 213224 - \$ 387,55 - 12/06/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ÍTALO ARGENTINA CASTELFRANCO

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Ítalo Argentina Castelfranco convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Julio de 2019, a las 19 hs, en la sede

social de la entidad, sita en calle Lasalle esq. Avogadro, B° Villa Belgrano, de la Ciudad de Córdoba, a fin del tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asociados para suscribir el acta de la Asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario. 2) Exposición de motivos por las cuales la Asamblea se realiza fuera del término previsto en el Estatuto Social; 3) Consideración y tratamiento del Balance General, Estado de Gastos, Ingresos y Egresos, Memoria Anual e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva en el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2018.

1 día - N° 213524 - \$ 527,95 - 12/06/2019 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE TANCACHA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1072 de la Comisión Directiva, de fecha 10/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 17 de Julio 2.019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Concejal Lazarte N° 581, Tancacha, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Ratificación y Rectificación de la Asamblea Ordinaria del 21/12/2018. 4) Autorización. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 213732 - \$ 2521,95 - 14/06/2019 - BOE

CIRCULO ODONTOLOGICO ZONAL COLON OESTE (COZCO) ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 20/05/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Junio de 2.019, a las 19:30 horas, en el domicilio sito en calle Av. San Martín n° 2747 Unquillo Provincia de Córdoba, Departamento

Colon, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta. 2) Lectura consideración y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria. 4) Consideración y aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 32 iniciado el 01-09-17 y finalizado el 31-08-18. 5) Consideración y aprobación del informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio anual n° 32 al 31/08/2018. 6) Elección de autoridades y junta electoral.

1 día - N° 213846 - \$ 1327,50 - 12/06/2019 - BOE

DINOSAURIO S.A.

Convócase a los señores accionistas de DINOSAURIO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de junio de 2019, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Rodríguez del Busto N° 4.086, a fin de tratarse el Orden del Día que seguidamente se expresa: 1°) Designación de dos (2) accionistas para que firmen el acta; 2°) Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance general, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, Anexos, Notas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el día 31.12.2018; 3°) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio social comprendido entre el día 01.01.2018 y el día 31.12.2018, y consideración de su retribución; 4°) Evaluación de la gestión del síndico por el ejercicio social comprendido entre el día 01.01.2018 y el día 31.12.2018, y consideración de su retribución; 5°) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado el día 31.12.2018; 6°) Aumento de

la reserva legal; 7º) Consideración de una distribución de dividendos; y 8º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de la resolución asamblea ante la autoridad competente. Se informa a los señores accionistas que el balance general y demás documentación correspondiente al punto 2º del orden del día, se encuentra a disposición de los señores accionistas en la referida sede social, de lunes a viernes, de 9.00 a 17.00 horas. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán ajustarse a lo normado por el artículo 238, Ley N° 19.550, y el artículo 13 del estatuto social de DINOSAURIO S.A., cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 21 de junio de 2019, a las 17.00 horas

1 día - N° 213986 - \$ 2446,25 - 12/06/2019 - BOE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Comisión Directiva, de fecha 07/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Julio de 2.019, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Bouwer N° 6012, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos de la presentación fuera de termino 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 213838 - \$ 830 - 12/06/2019 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA DEL
INSTITUTO PRIVADO INCORPORADO
A LA ENSEÑANZA OFICIAL
JUAN BAUTISTA ALBERDI**

La Asociación Cooperadora del Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial Juan Bautista Alberdi, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 24 de Junio de 2019, a las 20,00 Hs. en su sede social, sita en calle Bv. Lorenzo Berardo N° 325 de la Localidad de San Basilio. Orden del día: 1º Lectura y consideración del Acta anterior. 2º Explicación de los motivos por la realización fuera de termino. 3º Designación de dos asociados para que firmen el Acta, en representación de la Honorable Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 4º Lectura y Consideración de la Memoria, Balance general, Cuadro de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio

cerrado al 31/12/2018. 5º Designación de tres asambleístas para que ejerzan funciones de Comisión Escrutadora. 6º Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 213890 - s/c - 14/06/2019 - BOE

**ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS
MUTUOS PRINCIPE HUMBERTO**

PORTEÑA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Conforme a las disposiciones Estatutarias, se convoca a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Julio de 2019 a las 19:00 horas en el local social en Bv. 25 de Mayo 432 de la de Porteña (Cba.) a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios Asambleístas para refrendar el Acta de Asambleas. 2º) Motivos por la Convocatoria fuera de termino. 3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General é Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4º) Tratamiento de Cuotas Sociales. 5º) Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización de mandatos.-

1 día - N° 213850 - \$ 982,50 - 12/06/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS
RURALES DE TANCACHA**

Por Acta N° 34 de la Comisión Directiva, de fecha 08/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28/06/2019, a las 19 hs., en la sede social sita en calle Bv. Concejal Lazarte y Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 6, 7, 8 y 9, cerrados el 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018, respectivamente; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 213874 - \$ 2857,50 - 14/06/2019 - BOE

**ROMERO CAMMISA
CONSTRUCCIONES S.A.**

Por Acta de Directorio de fecha 20/05/2019, se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria, para el día 1º de Julio de 2019 a las 10:00 horas, en la Sede Social sito en la calle Bv. De Los Polacos 375, Barrio Los Boulevares,

de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para la primera convocatoria; y en caso de no tener quórum, en segunda convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar a las 11:00 horas a los fines de tratar como único punto del orden del día: venta, escisión, disolución anticipada de la Sociedad o alguna otra forma de superar el conflicto entre los socios y crisis económica. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la Sede Social para que se los inscriba en el libro registro de asistencia hasta su cierre el 25/06/2019 a las 17:00 horas. El Directorio.

5 días - N° 213955 - \$ 5406,25 - 19/06/2019 - BOE

DINOSAURIO S.A.

Convócase a los señores accionistas de DINOSAURIO S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de junio de 2019, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Rodríguez del Busto N° 4.086, a fin de tratarse el Orden del Día que seguidamente se expresa: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que firmen el acta; y 2º) Consideración de la escisión de Tadicor S.A. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán ajustarse a lo normado por el artículo 238, Ley N° 19.550, y el artículo 13 del estatuto social de DINOSAURIO S.A., cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 21 de junio de 2019, a las 17.00 horas

1 día - N° 213988 - \$ 997,50 - 12/06/2019 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA DEL
INSTITUTO PRIVADO INCORPORADO
A LA ENSEÑANZA OFICIAL
JUAN BAUTISTA ALBERDI**

Asociación Cooperadora del Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial Juan Bautista Alberdi, CONVOCA a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que se realizará el día 24 de Junio de 2019, a las 22 hs., en su sede social, sita en calle Bv. Lorenzo Berardo N° 325 de la localidad de San Basilio. Orden del día: 1º Lectura Acta anterior. 2º Explicación de los motivos por realización fuera de término. 3º Designación de dos asociados para que firmen el Acta, en representación de la Honorable Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 4º Reforma parcial del Estatuto: Artículo 1: Del domicilio de la Asociación; artículos 13: Cambio del plazo de la publicación de edictos, para convocatoria a asambleas; artículos 15, Modificación del cierre de ejercicio de la

Asociación; artículos 64, cambio de nominación de los libros de la asociación; artículo 68: Del cambio de la sede social.-

3 días - N° 213891 - s/c - 14/06/2019 - BOE

**CENTRO CIVICO UNION, PAZ Y
HONESTIDAD DE LOS JUBILADOS Y
PENSIONADOS AGREMIADOS
DE CARRILOBO**

En Carrilobo, localidad de la Provincia de Córdoba, en nuestra Sede Social, y a partir de las 18:00 hs. el próximo día jueves 4 de julio de 2019 se convoca a Asamblea General Ordinaria, tratándose el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente a Presidente y Secretario refrenden el Acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio N° 7 cerrado al 31 de diciembre de 2018. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, en los cargos de Vice Presidente, Tesorero, un vocal titular y un vocal suplente, y de la Comisión Revisadora de Cuentas, dos miembros titulares y un suplente, todos por terminación de mandatos. 5) Elección de un vocal titular, por renuncia, hasta completar mandato. 6) Elección de los miembros de la Junta Electoral, tres miembros titulares y un suplente. 7) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. Teresa E. Bustos - Secretaria.

3 días - N° 213898 - s/c - 14/06/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS, RETIRADOS Y
PENSIONADOS VILLA DOLORES**

Por Acta N° 208 de la Comisión Directiva de fecha 06 de mayo de 2019 se convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 01 de julio de 2019, a las 16:00hs, en la Sede Social Sita en calle Libertador Urquiza N°60, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el acta de la asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisoras de Cuenta y Documentación Contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Renovación de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 213825 - \$ 2490 - 14/06/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL SIEMPRE UNIDOS

Por Acta N° 11 de la Comisión Directiva, de fecha 11 /04/2019, se convoca a los asociados

a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de JUNIO de 2.019, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Avda. Elpidio Gonzalez Nro. 1822 de Barrio Bella Vista, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 11, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 213816 - s/c - 12/06/2019 - BOE

RONDA DE BARRILETES ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 15 de la Comisión Directiva, de fecha 04/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de junio de 2.019, a las 16.00 horas, en la sede social sita en calle Pasaje Nonzacate Nro. 1069 de Barrio General Bustos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 16, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 213818 - s/c - 12/06/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA
DE LA ESCUELA IPETYM N° 256**

LEONES

La Asociación Cooperadora de la Escuela IPE-TYM N° 256 de la localidad de Leones convoca e invita a los socios a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018, a realizarse el día 27 del mes de Junio del año 2019, a las 20:00 horas, en la sede del Establecimiento sito en la calle General Roca N° 724, de la ciudad de Leones, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2. Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Explicar los motivos por la cual se celebra la Asamblea fuera de término. 4. Lectura y consideración de Balance, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, para su aprobación. 5. Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 6. Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 7. Fijar el monto de cuota social

y forma de pago (mensual, anual, etc.) así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 8. Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual. Notas: a) Podrán participar con derecho a voz y voto los socios Activos; todos aquellos que adeuden cuotas, podrán regularizar su situación hasta 48 hs. antes de la asamblea. b) el Balance, la Memoria Anual, el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas están a disposición de los asociados en la sede escolar.

1 día - N° 213388 - s/c - 12/06/2019 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
FUNCION SOCIAL CORDOBA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 60 de la Comisión Directiva, de fecha 25/04/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de JUNIO de 2.019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle RICARDO Guiraldes Nro.4535 de Barrio Liceo II Sección, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 15 cerrado el 31 de Diciembre de 2.018-. Comisión Directiva.

1 día - N° 213820 - s/c - 12/06/2019 - BOE

SAN ANDRES ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 15 de Junio de 2019, a las 18 hs. en la sede sita en Pje. San Andrés s/n, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2018. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 213627 - s/c - 13/06/2019 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
FRAY MAMERTO ESQUIU**

VILLA DEL DIQUE

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Fray Mamerto Esquiú convoca a Asamblea General

Ordinaria para el día 25 de junio del corriente año a las 12 hs. en Sarmiento 343 de la localidad de Villa del Dique a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Informe de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31/12/2018. 3) Modificación de autoridades por renuncia y cambio de cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, 2 Vocales titulares, 3 titulares suplentes y Órgano de fiscalización: 3 titulares y un suplente. 4) Considerar la cuota social y cuota de ingreso. 5) Explicar los motivos del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.

3 días - N° 213826 - s/c - 14/06/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE CULTURA DANTE ALIGHIERI

ONCATIVO

LA COMISIÓN NORMALIZADORA de la Asociación Civil denominada "ASOCIACIÓN DE CULTURA DANTE ALIGHIERI" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 12 de Julio de 2019 a las 17.00 horas en primera convocatoria y 17.00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Larrea N° 283 de la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con los miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración de balances correspondientes a los períodos pendientes de tratamiento y Estado de Situación Patrimonial a la fecha. 4) Elección de Autoridades.

3 días - N° 213430 - \$ 2816,25 - 13/06/2019 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE SAN FRANCISCO

Convócase Asamblea General Ordinaria el 22 de Junio 2019, 11:00 hs. en Av. Cervantes 3329 de esta ciudad: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación Comisión Poderes 2) Designación dos Asambleístas para que aprueben y firmen Acta de la Asamblea 3) Designación Comisión Escrutadora 4) Lectura Memoria 5) Consideración Estados Contables, Cuadros Anexos e información complementaria Ejercicio cerrado el 31/12/18 6) Lectura Informe Comisión Revisadora de Cuentas 7) Renovación parcial autoridades por vencimiento de mandatos. Elección Presidente y Vicepresidente y cuatro Vocales Titulares con mandato por dos años. Elección dos vocales suplentes con mandatos por dos años. Elección tres miembros titulares y dos suplentes para in-

tegrar la Comisión Revisadora de Cuentas con mandato por un año 8) Designación Socios Honorarios (Art 6 Inc b Estatutos Sociales) 9) Razones por las que no se realizó en término la Asamblea.

3 días - N° 213366 - \$ 1527,30 - 13/06/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ORDEN DEL COLMENAR

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 05/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Julio de 2019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle San Martín 411, Mina Clavero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio económico N° 22, cerrado el 30 de noviembre de 2018; 3) Elección de Revisores de Cuentas; 4) Consideración del valor de la cuota social para el año 2020. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 213235 - s/c - 14/06/2019 - BOE

RADIO CLUB RIO TERCERO

Por Acta N° 405 de la Comisión Directiva, de fecha 17 de mayo de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Junio de 2.019, a las 21,30 horas, en la sede social sita en calle Belgrano y Esperanza de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.- 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 35, cerrado el 28 de Febrero de 2.019.-.

3 días - N° 213506 - s/c - 12/06/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA INSTITUTO "GENERAL JOSÉ MARÍA PAZ"

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, la Asociación Cooperadora del Instituto General "José María Paz", convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Junio de 2019 a las 21 horas, en el local escolar sito en Avenida del Libertador 836 de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Designación de 2 (dos) Asambleístas para que suscriban al

Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Explicar los motivos por la cual se realiza la Asamblea fuera de término. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Elección de Presidente. Secretario. Tesorero. Tres (3) Vocales Titulares. Dos (2) Vocales Suplentes: Por el término de dos años. Un tribunal de Cuentas integrado por tres (3) miembros. Por el término de un año. Artículo 40 del Estatuto EN VIGENCIA.

3 días - N° 213403 - s/c - 14/06/2019 - BOE

COOPERADORA ESCOLAR DE LA ESCUELA SUP DE COMERCIO JOSE DE SAN MARTIN

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 26/06/2019, a las 20,00 hs. en el local social ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos socios para firmar acta Asamblea 2) Consideración causas Asamblea Fuera de Termino 3) Consideración de Memoria Balance Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado 31/12/2018. 4) Nombramiento de la Comisión Escrutadora. 5) Renovación total Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por haber caducado todos en sus mandatos. 5) Establecer el día hora y lugar de la primera reunión de la Comisión Directiva. La Secretaría.

3 días - N° 213406 - s/c - 12/06/2019 - BOE

FRANCISCO BOIXADÓS SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL

Con fecha 31/05/2019 por Acta de Directorio 231 de Francisco Boixadós Sociedad Anónima Comercial se resuelve: CONVOCASE a los Señores Accionistas de FRANCISCO BOIXADÓS Sociedad Anónima Comercial a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Sede Social de calle Oncativo N° 972 de la Ciudad de Córdoba, el día 26 de junio de dos mil diecinueve a las 14:00 horas, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio N°52 cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados; distribución de dividendos, honorarios para el conjunto de miembros del directorio, honorarios al sindico.. 4º) Consideración de la gestión desempeñada por los señores miem-

bros del Directorio y Síndico, a los efectos de los Artículos 275, 296 y 298 de la ley 19.550 5°) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente para el ejercicio 2019. Convocase de manera simultánea asamblea en segunda convocatoria, para el caso de haber fracasado la primera, para idéntica fecha con un intervalo de sesenta y cinco (65) minutos posteriores a la hora fijada para la primera. Hágase saber a los Sres. Accionista que el plazo para comunicar la inscripción en el libro de asistencia es hasta fecha 21 de junio de 2019. Se comunica que se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas copias del balance, del estado de resultados del ejercicio y del estado de evolución del patrimonio neto, y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos

5 días - N° 212630 - \$ 10325 - 14/06/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN COMUNITARIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL Y POPULAR
"MARIANO MORENO" - VILLA MARÍA - CBA.**

Por Acta N° 247 de la Comisión Directiva, de fecha 06/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Junio de 2019, las 09 horas, en la sede social sita en calle Av. Sabattini 40 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de Octubre de 2018; 3) Elección total de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años; y 4) Causa de llamado de Asamblea fuera de término.

3 días - N° 213643 - s/c - 13/06/2019 - BOE

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 4 de julio de 2019, a las 12 horas, y el 5 de julio de 2019, a las 12 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta Nacional 19 km. 3,7 de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo,

con sus Notas y Anexos, Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico No. 75, finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Consideración de la distribución de dividendos y de la constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70, última parte, de la ley 19.550. 4°) Consideración de las ganancias acumuladas en la cuenta "Resultados No Asignados". Consideración de la distribución de dividendos y de la constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70, última parte, de la ley 19.550. 5°) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y de la sindicatura correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el artículo 15 del Estatuto Social y la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 211997 - \$ 5698 - 14/06/2019 - BOE

**FEDERACIÓN DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Por Acta N° 506 de la Comisión Directiva, de fecha 08/06/2019, se convoca a las Afiliadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 06 de Julio de 2019, a las 13,00 horas, en la sede social sita en calle Coronel Pringles 346, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma del Estatuto Social de la Federación de Bomberos Voluntarios de la Provincia de Córdoba. Córdoba, 10 de Junio de 2019.

3 días - N° 213703 - s/c - 13/06/2019 - BOE

VIDA SOBRE VIDA - ASOCIACIÓN CIVIL

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 69 de la Comisión Directiva, de fecha 17/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Junio de 2019, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Ituzaingó N° 767 de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las

causas por las que no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 9, 10, 11 y 12 cerrados el 30 de diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente. 4) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 212721 - \$ 1377,15 - 13/06/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL APIKART

Convocatoria: Convocase a los señores asociados de Asociación Mutual APIKART a Asamblea General Ordinaria, el día 12 de Julio de 2019, a la hora 20 hs., en calle Int. Ferrero 94 ciudad de San Francisco. A continuación se trata orden del día. 1°) Designación de 2 asambleas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de Asamblea. 2°) Motivo por el cual la asamblea se realiza fuera de término. 3°) Consideración del Balance General, cuenta de gastos y recursos, memoria e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

3 días - N° 213708 - s/c - 13/06/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
AMISTAD Y SERVICIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 184 de la Comisión Directiva, de fecha 31/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 2 de Julio de 2019, a las 15 horas, en la sede social sita en calle Del Chamame N° 9233, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 7 y 8, cerrado el 30 de Junio de 2016 y 30 de Junio de 2017.- La Comisión Directiva.

3 días - N° 212401 - \$ 1078,80 - 12/06/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN VECINAL 3° SECC DE
MALVINAS ARGENTINAS**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA por Acta N° 73 de la Comisión Directiva, del 30/05/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22/06/2019 a las 14hs en calle Hnos. La Salle N° 651 de la localidad de Malvinas Argentinas, Dpto Colón, Córdoba. Para el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos

asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2º Tratamiento de las razones por la que la asamblea ha sido convocada fuera de los términos estatutarios 3º Elección de autoridades Fdo la Comisión Directiva Presidente, Secretario, Tesorera, Vocales y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 212636 - \$ 1164,60 - 13/06/2019 - BOE

SAMPACHO

Por Acta N° 05 de la Comisión Normalizadora, de fecha 20/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de Julio de 2.019, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Rivadavia N° 139 de Sampacho, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; y 3) Elección de autoridades para la totalidad de los órganos de la Comisión Directiva: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Cinco Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes, Tres miembros Titulares y Un Miembro Suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Normalizadora de Club Recreativo Confraternidad. - Enrique Ariel Chavez - Maximiliano Miguel Pereira - Maria Olimpia Bordese

3 días - N° 212661 - \$ 1607,25 - 12/06/2019 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN IGNACIO

LUQUE

Realiza convocatoria a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 14 de Junio de 2019, a las 21:00 hs en sede del Club, sito en calle Ignacio Luque 136 de la Localidad de Luque, a los fines de tratar el siguiente orden del día: Primero: designación de 2 (dos) Asambleístas para que firmen el acta junto con el Presidente y Secretario de actas. Segundo: lectura y consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al período 01/01/2018 al 31/12/2018 y el informe de los Revisores de cuentas. Tercero: elección de autoridades.

3 días - N° 212819 - \$ 942,30 - 12/06/2019 - BOE

ATENEO SOCIAL INDEPENDIENTE LA PUERTA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General

Ordinaria para el día 27 de Junio de 2019, a las 21.00 horas, en la sede social sita Bv. Belgrano esq.9 de Julio de La Puerta. Dpto. Río Primero, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 60, cerrado el 31 de Marzo de 2019, 3) Elección de autoridades por finalización de mandatos 4) Tratamiento de la Cuota Social. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 212680 - \$ 1115,85 - 14/06/2019 - BOE

FERIOLI SA

LEONES

En la ciudad de Leones, provincia de Córdoba, a los 05 Días del mes de junio de 2019, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede social en calle Intendente Zanotti N° 835, ciudad de Leones, provincia de Córdoba, los miembros del directorio de FERIOLI SA, Sr. Javier A. Ferioli y la Sra. Sandra de los Angeles Lopez, bajo la presidencia del primero. En uso de la palabra el Sr. Presidente informa que la presente tiene por objeto considerar y resolver los siguientes asuntos que conforman el Orden del Día, con lo cual se da cumplimiento a las disposiciones estatutarias: 1º) Resolver la época, formas y condiciones de emisión de las acciones representativas del aumento de capital aprobado en Asamblea extraordinaria de fecha 28/12/2011, ratificada/rectificada por Asamblea Extraordinaria de fecha 13/06/2016. Acto seguido somete a consideración el PUNTO PRIMERO: que por Asamblea Extraordinaria de fecha 28/12/2011, ratificada/rectificada por Asambleas Extraordinarias de fecha 13/06/2016 y de fecha 07/02/2018 se resolvió un aumento de capital de \$1.000.000 (Pesos un millón), que eleva el mismo de Pesos \$1.000.000 (Pesos un millón) a Pesos \$2.000.000 (Pesos dos millones), mediante la distribución de dividendos y acciones a suscribir y aportar. Estableciéndose en este acto: Monto y clase de acciones: se ofrecen en suscripción 10.000 (diez mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables de clase "A" de valor nominal de pesos \$100 (pesos cien) cada una y con derecho a cinco votos por acción. Período de suscripción: 30 (treinta) días contados a partir del día hábil inmediato siguiente al de la última publicación del respectivo aviso, iniciando el día 13/06/2019 y finalizando el día 13/07/2019 inclusive. Lugar de suscripción y condiciones de la integración: las solicitudes de suscripción preferente y por ejercicio del derecho de acre-

cer deberán presentarse, dentro del período de suscripción, en el domicilio de la sede social sito en calle intendente Zanotti N° 835 de la ciudad de Leones, provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 15:00 horas, los pedidos de suscripción deberán ser efectuados por los accionistas por escrito en los que se dejara constancia de: a) la fecha y hora de recepción de cada uno de dichos pedidos ; y b) la identificación del solicitante del pedido de suscripción y de la cantidad de acciones por la cual se extiende dicha solicitud. Las acciones que se adquieran en virtud del ejercicio del derecho de preferencia o de acrecer deberán ser integradas el 100% por la distribución de dividendos y/o acciones a suscribir y aportar. Proporción en que los accionistas tendrán derecho a participar en la suscripción: los accionistas que ejerzan el derecho de suscripción preferente tendrán derecho a suscribir una cantidad de nuevas acciones en proporción a las que posean respectivamente, a fin de respetar la proporción que existe actualmente entre dichas acciones en el capital social de la Sociedad; para el supuesto de que el derecho de suscripción preferente no sea ejercido por todos los accionistas, aquellos accionistas que hayan ejercido el derecho de acrecer tendrán derecho a suscribir una cantidad de nuevas acciones del porcentaje de participación de los accionistas que no hayan ejercido el derecho de suscripción preferente. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión siendo las 11.00 horas del día precitado.-

3 días - N° 212793 - \$ 6437,40 - 12/06/2019 - BOE

MERCADO DE ABASTO DE RÍO CUARTO S.A.

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01 de Julio de 2019, a las 19:00 hs. En el local comercial, sito en calle Bv. Obispo Leopoldo Buteler N° 1289, de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Consideración, aprobación o modificación de la memoria, balance general, estados, cuadros anexos, proyecto de distribución de utilidades e informes de sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2018. 2- Renovación total del Órgano de fiscalización Tres (3) Síndicos titulares y tres (3) suplentes, Duración del Mandato un ejercicio comercial. 3- Renovación total del Órgano de Administración (Directorio) ocho (8) Directores Titulares y ocho (8) suplentes, Duración del Mandato dos (2) ejercicios comerciales. 4-Fijación de los Honorarios a directores

y síndicos.5- Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad las acciones, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Ernesto Guevara-Presidente

5 días - N° 212847 - \$ 3393,75 - 18/06/2019 - BOE

MERCADO DE ABASTO DE RÍO CUARTO S.A.

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea Parcial para efectuar la elección interna de representantes del capital Privado, (Art 8 y 15 del estatuto Social, un voto por acción) para la designación del Órgano de Fiscalización, un Síndico Titular y un suplente, duración del mandato Un Ejercicio y del Órgano de Administración, cuatro (4) directores titulares y 4 suplentes, duración dos ejercicios . La que se efectuará el día 01 de Julio de 2019, en la sala de reuniones de Directorio del Mercado de Abasto de Río Cuarto S.A, en horarios de 15:00 hs. A 18:30 Hs. Sitio en calle Obispo Buteler N° 1289 de la Ciudad de Río Cuarto. Las listas de proposición de Síndicos y Directores por parte de los accionistas podrán presentarse al Directorio Hasta el día 24 de Junio de 2019 a las 12:00 Hs, en Administración de la entidad. Para asistir los accionistas deberán depositar en la sociedad las acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la elección. El escrutinio se efectuará el día de la elección a partir de las 18:40 hs en la sala de directorio pudiendo asistir los Accionistas.- Nota: Para asistir a votar en representación de un accionista, serán válidos sólo los poderes confeccionados por Escribano Público. Las acciones cuyos Titulares están registrados en forma conjunta (Mancomunadas) vota por el cien por ciento de las acciones uno de los titulares. Ernesto Guevara- Presidente.

5 días - N° 212861 - \$ 4378,50 - 18/06/2019 - BOE

SOCIEDAD ARGENTINA DE DERMATOLOGÍA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta de Comisión Directiva de fecha 31/05/2019 se CONVOCA a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día viernes 5 de julio de 2019 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 12,30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede sito en calle Ambrosio Olmos N° 820 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos socios

para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración del Balance, Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2018.- Fdo. La Comisión Directiva.-

3 días - N° 212872 - \$ 1104,15 - 13/06/2019 - BOE

CLUB DE CAZADORES Y PESCADORES DE OLIVA

CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 10 de Julio de 2019 las 21 Hs en las instalaciones de la institución sito en Ruta Provincial N° 10 de la Ciudad de Oliva (Cba) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior 2) Informe de los motivos por los cuales se convoca fuera de término3) Consideración de la Memoria Balance General y Estado de Resultados y cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2018 4) Determinación de la cuota social para el ejercicio 2018-2019 5) Elección PARCIAL DE COMISION DIRECTIVA para reemplazar: al PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO y Un (1) VOCAL SUPLENTE, todos con mandato por dos (2) años y elección de tres (3) REVISADORES DE CUENTAS TITULARES y un (1) SUPLENTE, por un (1) año. 6) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea.

5 días - N° 212907 - \$ 2893,25 - 14/06/2019 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL

GENERAL LEVALLE

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 08 de Julio de 2019, a las 20.30 en el local social, sito en calle Mariano Moreno 183, a fin de considerar el siguiente Orden del día1) Consideración de los motivos de convocatoria fuera de término2)Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta 3) Lectura y consideración de las Memorias, Estados Contables y los respectivos Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios anuales cerrados al 30 de junio del 2010, al 30 de Junio del 2011, al 30 de Junio del 2012, al 30 de Junio de 2013, al 30 de Junio de 2014, al 30 de Junio del 2015, al 30 de Junio del 2016, al 30 de Junio del 2017 y al 30 de Junio del 2018 4) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero; Tres

Vocales Titulares y Cuatro Vocales Suplentes;- Tres Revisores de Cuentas Titulares y Dos Revisores de Cuentas Suplente.

3 días - N° 212911 - \$ 1570,20 - 12/06/2019 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO MANOS CONSTRUCTORA LIMITADA

NOETINGER

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de junio de 2019, a las 19:00 horas, en la Sede Social sita en calle Córdoba 48, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario de esta; 2) Consideración de las Memorias; Estados de Situación Patrimonial; Estados de Resultados; Cuadros Anexos; Propuestas de Distribución de Excedentes e Informes del Síndico y de Auditoría de los ejercicios iniciado el 01/01/2018 y finalizado el 31/12/2018; y 3) Motivo por el cuales se convoca a la Asamblea fuera de término.

3 días - N° 212922 - \$ 1156,80 - 12/06/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE COMISARÍA DE DISTRITO JUSTINIANO POSSE

Por Acta N° 128 de la Comisión Directiva, de fecha 3 de junio de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrar el día 02 de julio de 2019, a las 20 horas, en las instalaciones de "La Parrilla de Cristina," sito en cruce de Rutas Provinciales N° 3 y 6, de la localidad de Justiniano Posse, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15 cerrado el día 15 de marzo del año 2019. 3) Tratamiento de la cuota societaria. 4) Elección de nuevas autoridades y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 212939 - \$ 1462,95 - 14/06/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL VILLA MAINE

BALNEARIA

Por Acta N° 48 de Comisión Directiva, del 24/04/2019, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 18/06/2019, a las 21 hs. en sede social sita en calle Periodista Maidana s/n, Balnearia, para tratar el siguiente Orden del

Día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el Acta; 2) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 21 cerrado el 31/12/18.- 3) Elección de autoridades. 4) Considerar causales de la tardanza. Fdo.: la Comisión Directiva.

3 días - N° 212978 - \$ 942,30 - 12/06/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL VILLA PARQUE SAN MIGUEL

VILLA CARLOS PAZ

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de junio de 2019 a las 19:00 hs. en el salón "El Viejo Candil" sito en Bv. Sarmiento 1875 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar a dos socios para suscribir el acta. 2) Presentación de Estado de situación patrimonial. 3) Aprobación de gestión. 4) Elección de autoridades. El Secretario.

3 días - N° 213113 - \$ 597,15 - 13/06/2019 - BOE

SPORTING CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL

SAMPACHO

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Julio de 2019 a las 21:30 hs. en la sede social de calle RIVADAVIA N° 655 de la localidad de Sampacho, a fin de considerar el siguiente Orden del Día 1º) Lectura del Acta de Asamblea anterior; 2º) Elección de dos asambleístas para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea; 3º) Rectificar y Ratificar lo tratado y resuelto por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/12/2018.- "EL DIRECTORIO".

1 día - N° 213249 - \$ 232,20 - 12/06/2019 - BOE

AGIES S.A.

RIO CUARTO

CONVOCATORIA - EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA FIRMA AGIES S.A. CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2019 A LAS 15 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 16 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN EL DOMICILIO SITO EN CALLE RIVADAVIA 680, DE ESTA LOCALIDAD DE RÍO CUARTO, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1)DESIGNACIÓN DE 2 (DOS) ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA; 2) RAZONES DE LA CONVOCATORIA FUERA

DEL PLAZO LEGAL; 3) CONSIDERACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL ART. 234 INCISO 1º DE LA LEY 19550, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018; 4) CONSIDERACIÓN DE LO ACTUADO POR EL DIRECTORIO DURANTE LOS DISTINTOS PERIODOS CONSIDERADOS; 5) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DE TODOS LOS EJERCICIOS PENDIENTES DE TRATAMIENTO; 6) NECESIDAD DE AUMENTO DE CAPITAL; 7) ACCIONES DE RESPONSABILIDAD. SUSPENSIÓN DE DERECHOS SOCIALES DEL ACCIONISTA MINORITARIO SR. C.J.A. Y SU EXCLUSIÓN COMO SOCIO; 8) MODIFICACIÓN DE DOMICILIO SOCIAL Y SEDE; 9) DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL DIRECTORIO

5 días - N° 213335 - \$ 7231,25 - 13/06/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE UCACHA

Por acta N°:460 de Comisión Directiva de fecha 12/05/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 21 de Junio de 2019, a las 15 Hs., en la sede social, Misiones 159, Ucacha, (Cba) ,para tratar el siguiente Orden del día: 1)Lectura del acta anterior ; 2)Informe por las que no se realizaron en termino las asambleas de los ejercicios 2017 y 2018 ; 3)Consideración de las Memorias , balance General e informes de la Comisión revisadora de cuentas de los ejercicios 2017 y 2018; 4)Renovación Total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas; 5) Designación de 2 socios activos para firmar el acta correspondiente

3 días - N° 213442 - \$ 1012,50 - 14/06/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL ADMINISTRACION LOS AROMAS S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas de ASOCIACION CIVIL ADMINISTRACION LOS AROMAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29/06/2019 a las 11:00 hs. en la sede social sita en Calle Publica, Manzana 129, Espacio Verde 1 (Guardia), Barrio Los Aromas, Valle Escondido de la ciudad de Córdoba, en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria. Para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio y del Administrador hasta la fecha ratificando lo actuado. 3º) Elección de Autoridades, distribución y acep-

tación de cargos. 4º) Prescendencia de la Sindicatura. Se informa a los señores accionistas que el libro deposito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales permanecerá en la sede social Calle Publica, Manzana 129, Espacio Verde 1 (Guardia), Barrio Los Aromas, Valle Escondido de la ciudad de Córdoba y será clausurado el 25/06/19 a las 11:00 hs. conforme al Art. 238 de la ley 19550, debiendo los accionistas que deseen concurrir cursar comunicación por medio fehaciente con anterioridad a la fecha señalada. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días. Córdoba, 06 de Junio de 2019.

5 días - N° 213525 - \$ 8562,50 - 14/06/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL CEREZOS S.A.

BARRIO LOS CEREZOS

Convóquese a los Sres. Accionistas de ASOCIACION CIVIL CEREZOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29/06/19 a las 17.00 hs. En Club House de Barrio Jardín de los Soles 1, Valle Escondido de la ciudad de Córdoba, en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria. Para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea; 2º) Presentación y Análisis de tres proyectos correspondientes a la obra de Ingreso al Barrio, garita para guardias y parqueización. 3º) Elección de uno de los proyectos a los fines de la solicitud de elaboración del legajo técnico y Presupuesto para su ejecución por parte del profesional elegido. Se informa a los señores accionistas que la planilla de deposito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales permanecerá en la Guardia de ingreso del Barrio Los Cerezos, a fin de que sea suscripta por los accionistas que deseen participar de la Asamblea. La misma será clausurada el 25/06/19 a las 17:00 hs. conforme al Art. 238 de la ley 19550, debiendo los accionistas que deseen concurrir cursar comunicación por medio fehaciente con los requisitos formales prescriptos por los estatutos sociales con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha de la asamblea. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días. Córdoba, 06 de Junio de 2019.

5 días - N° 213547 - \$ 9268,75 - 14/06/2019 - BOE

SOMOS EL FUTURO ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 15 de Junio de 2019, a las 18 hs. en la sede sita en Calle Félix Samaniego N° 1147, Bº Acosta, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea

conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2018. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 213613 - \$ 2508,75 - 14/06/2019 - BOE

ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA TIRO FEDERAL

RIO SEGUNDO

De acuerdo a lo dispuesto en Acta N°01 de la Comisión Normalizadora de fecha 03 de Junio de 2019, se CONVOCA a los socios a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Junio de 2019, a las 21.00 hs, y en su sede social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Toma de asistencia. 2) Lectura de la Resolución N° 044 "A"/19 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, de Designación de la Comisión Normalizadora. 3) Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta junto al Presidente y Secretario electos. 4) Lectura y consideración del Estado de Situación Patrimonial (de Regularización) al 15 de Marzo de 2019, Notas, Anexos e Informe del Auditor. 5) Acto eleccionario para la designación de los cargos de la Comisión Directiva. 6) Acto eleccionario para la designación de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Normalizadora.

3 días - N° 213614 - \$ 1607,25 - 14/06/2019 - BOE

FINUCCI & CIA S.A.

Convocase a los señores accionistas de FINUCCI & CIA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el 05 de julio del 2019 a las 17 horas en el domicilio de la sede social, sito en Maestro Vidal N° 1842 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea; 2) Resolver sobre la venta de una propiedad ubicada en López Buchardo N° 3160, Barrio Los Plátanos de la ciudad de Córdoba. Si a la hora fijada no se encontraran los accionistas que representen las acciones con derecho a voto que prevé el Estatuto Social, se realizará la Asamblea una hora después y se considerará constituida cualquiera sea el número de esas acciones presentes. Se recuerda a los Señores Accionistas que, oportunamente, deberán cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia de Asamblea (Art. 238. 2º párra-

fo, ley N° 19.550), con una anticipación de tres días hábiles anteriores de la fecha fijada para la asamblea. EL DIRECTORIO

4 días - N° 213623 - \$ 5080 - 14/06/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

CORMECOR S.A. En los términos y con los alcances del art. 234 y 236 de la Ley 19.550 se convoca a los Sres. Accionistas de la "CORPORACIÓN INTERCOMUNAL PARA LA GESTIÓN SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÓRDOBA SOCIEDAD ANÓNIMA" a Asamblea General Ordinaria el día Miércoles 3 de Julio del corriente año 2019 a las 14 horas en la sede de Calle Corrientes N° 91 piso 3º oficina 10 de esta Ciudad de Córdoba a los fines de considerar el siguiente orden del día, a saber: 1) Elección de dos accionistas para firmar la presente acta. 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2018.- 3) Consideración de la gestión de los directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 4) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado. 5) Constitución de la Reserva Legal 6) Tratamiento y destino del resultado del Ejercicio 7) Prórroga del mandato y autoridades hasta el 31-12-19 de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora cuyos mandatos expiran el corriente año- artículos 18 y 27 del Estatuto Social.- 8) Proyectos, desarrollo articulaciones de marcos y vinculaciones jurídicas con relación a predios de disposición final de los RSU de Córdoba y Área Metropolitana, y ejecución de su Gestión, por el periodo que va del 31-12-18 al 31-12-19.- Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el Art. 29 del Estatuto Social y lo previsto por la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en los plazos de Ley para su inscripción en el libro correspondiente y retirar copia del estado de resultado, balance y memoria, en el domicilio de la Sociedad sito en Corrientes N° 91, piso 3º, oficina 10, de día Lunes a Viernes en el horario 9 a 14hs.- Asimismo se hace saber a los accionistas que podrán otorgar mandato en instrumento privado con certificación de firma por cualquiera de los medios legales admitidos.- José Antonio Aiassa -Presidente.-

5 días - N° 213303 - \$ 11724,25 - 14/06/2019 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que TOBALDO, Leandro M. D.N.I.: 25561108 y BUS-

TOS, María B. D.N.I.: 25918281 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225.

1 día - N° 213458 - \$ 260,80 - 12/06/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que MORESI, Iván A. D.N.I.: 35577564 y LISTE, Marilina D.N.I.: 24111623 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225.

1 día - N° 213460 - \$ 257,55 - 12/06/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que RUIZ, María E. D.N.I.: 28655512 y CRAVERO, César E. L. D.N.I.: 25139452 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225.

1 día - N° 213462 - \$ 260,15 - 12/06/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

EL PROGRESO S.R.L

LA CARLOTA

(1) Por reunión de socios del día 2/01/2014 se resolvió aceptar la renuncia del gerente Guillermo Horacio Capdevila (h), DNI 24003202 y designar en su reemplazo al señor Guillermo Horacio Capdevila, DNI 6.509.519. (2) Por reunión de socios del 22/09/15 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$426.100 y reformar la cláusula cuarta del contrato social que quedó redactada de la siguiente manera: CLÁUSULA CUARTA - CAPITAL SOCIAL (i) El capital social se establece en la suma de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL

CIENT (\$ 438.100). Su representación documental se respalda en cuatro mil trescientas ochenta y un cuotas sociales, cuyo valor nominal es de cien pesos (\$ 100) cada una. (ii) La suscripción del capital social se lleva a cabo de la siguiente forma: (a) La socia Inés Capdevila suscribe seiscientos sesenta y cinco cuotas sociales, equivalentes al quince coma diecisiete por ciento (15,17%) aproximadamente de la cifra del capital social; (b) El socio Guillermo Horacio Capdevila suscribe dos mil cuatrocientas veintitrés cuotas sociales, equivalentes al cincuenta y cinco coma treinta por ciento (55,30%) aproximadamente de la cifra del capital social y (c) El socio Tomás Capdevila suscribe un mil doscientas noventa y tres cuotas sociales, equivalentes al veintinueve coma cinco por ciento (29,5%) de la cifra del capital social. (iii) En el momento de firma del presente contrato constitutivo, será integrado el veinticinco por ciento del capital social, es decir PESOS TRES MIL (\$ 3.000). Por imperio legal, el saldo será integrado en el plazo de dos años. (3) Por reunión de socios del 5/11/18 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$1.758.200 y reformar la cláusula cuarta del contrato social que quedó redactada de la siguiente manera: "CLÁUSULA CUARTA - CAPITAL SOCIAL (i) El capital social se establece en la suma de PESOS DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS (\$ 2.196.300). Su representación documental se respalda en veintiún mil novecientos sesenta y tres cuotas sociales (21.963), cuyo valor nominal es de cien pesos (\$ 100) cada una. (ii) La suscripción del capital social se lleva a cabo de la siguiente forma: (a) La socia Inés Capdevila suscribe tres mil doscientas setenta y siete cuotas sociales, equivalentes al 14,921% aproximadamente de la cifra del capital social; (b) El socio Guillermo Horacio Capdevila suscribe diecisiete mil trescientas noventa y tres cuotas sociales, equivalentes al 79,192% aproximadamente de la cifra del capital social y (c) El socio Tomás Capdevila suscribe un mil doscientas noventa y tres cuotas sociales, equivalentes al 5,887% de la cifra del capital social."

1 día - N° 213035 - \$ 1653,10 - 12/06/2019 - BOE

EL LADERO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 07/01/2019 de la sociedad denominada "EL LADERO S.A." se resolvió conformar el Directorio por un nuevo período estatutario designando como PRESIDENTE: HORACIO NELSON LANZA, D.N.I. 14.511.894; VICEPRESI-

DENTE: RAUL ARIEL GALLO D.N.I. 16.070.945; DIRECTOR TITULAR: HORACIO LUIS MARTINA, D.N.I. 24.619.569 y como DIRECTOR SUPLENTE: CARLOS ALBERTO LANZA, D.N.I. 10.652.322. Los integrantes del Directorio electos fijan domicilio especial calle Independencia N° 645 de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 212764 - \$ 334,25 - 12/06/2019 - BOE

AGROPECUARIA EL MAIZAL S.A.

Por asamblea general ordinaria del 30.4.2019 se designó para integrar el directorio como Presidente a ROGELIO OMAR RUATTA D.N.I. N° 14.813.620 y como Director suplente a MIRIAM DEL VALLE CARIGNANO D.N.I. N° 20.535.664.

1 día - N° 212126 - \$ 175 - 12/06/2019 - BOE

MERCO-RIO S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria N° 12 del 03 de Enero de 2019, se designó un nuevo Directorio para la Sociedad, por tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente forma: PRESIDENTE: Franco Eliseo DONZELLI, DNI 28.821.309. VICEPRESIDENTE: Alejandro FERNÁNDEZ VALDES, DNI 12.762.680. DIRECTORES TITULARES: Diego Miguel DONZELLI, DNI 12.762.466. y David Anselmo DONZELLI DNI 10.252.689. y DIRECTOR SUPLENTE: Mateo DONZELLI, DNI 39.968.340.

1 día - N° 212643 - \$ 225,05 - 12/06/2019 - BOE

CERBO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 26 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 02/08/2018 se resolvió la elección del Sr. Ruben Francisco Bearzotti, D.N.I. N°17.929.417, como Presidente del directorio, y de la Srita. Delfina Lucía Bearzotti, D.N.I. N° 37.772.066, como Director Suplente.

1 día - N° 213159 - \$ 175 - 12/06/2019 - BOE

INSTITUTO MODELO DE CARDIOLOGIA PRIVADO S.R.L.

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

Por reunión de socios de fecha 27/01/2019 (con firmas certificadas el mismo día) se resolvió

modificar el contrato social en los siguientes artículos: QUINTO, DÉCIMO PRIMERO, DUODECIMO, DECIMOCUARTO, y DECIMOQUINTO. Los mencionados arts. Quedarán redactados de la siguiente forma: "ARTICULO QUINTO: El capital se fija en la suma de Pesos seis millones (\$6.000.000.-), dividido en seiscientos mil (600.000) cuotas de Pesos Diez (\$10.) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: José Pablo Carmen SALA, doscientas setenta mil (270.000) cuotas, que representan Pesos dos millones setecientos mil (\$2.700.000.-); Carlos Eduardo BALESTRINI doscientas setenta mil (270.000) cuotas, que representan Pesos dos millones setecientos mil (\$2.700.000.-), María Cristina MERCADO de SALA, treinta mil (30.000) cuotas, que representan Pesos trescientos mil (\$300.000); y Juana Orlanda CUEVAS de BALESTRINI treinta mil (30.000) cuotas, que representan Pesos trescientos mil (\$300.000)." "ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: La dirección, administración y representación de la Sociedad deberá ser desempeñada por dos gerentes, quedando designados en éste acto para tales cargos los socios señores: José Pablo Carmen SALA y Carlos Eduardo BALESTRINI. En caso de ausencia y/o impedimento y/o muerte de alguno de los gerentes, estos serán reemplazados por los socios que actuarán como suplentes, a saber: Suplente de José Pablo Carmen SALA, la socia María Cristina MERCADO de SALA; Suplente de Carlos Eduardo BALESTRINI, la socia Juana Orlanda CUEVAS de BALESTRINI. Los gerentes designados tendrán el uso de la firma social y representarán a la sociedad con la firma conjunta en todas las operaciones comerciales y financiera en que la Sociedad intervenga y en cualquier acto jurídico en que la Sociedad intervenga o fuera necesario representar, con la expresa prohibición de utilizarla en negociaciones particulares u operaciones ajenas al giro de la sociedad, en prestaciones a título gratuito o en fianzas, avales u otras garantías a favor de terceros que respalden operaciones en que la sociedad no sea parte. Con las limitaciones expuestas, los gerentes tienen las más amplias facultades en lo que hace a la administración de los negocios de la sociedad, pudiendo en consecuencia: adquirir bienes por cualquier título oneroso o gratuito, con prenda o cualquier otro derecho real, pactando en cada caso su adquisición, enajenación o gravamen, precio y forma de pago; suscribiendo los instrumentos públicos o privados necesarios a tal fin y tomar y dar posesión de los bienes materiales del acto o contrato, obligando a la sociedad por evicción o sa-

neamiento, constituir depósitos de dinero en los bancos oficiales o mixtos a nombre de la sociedad, extraer total o parcialmente los depósitos constituidos a nombre de la misma, ya sea antes o durante la vigencia del presente contrato. Tomar dinero prestado en los establecimientos bancarios o comerciales, oficiales o particulares con sujeción a sus leyes y reglamentos. Librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder o negociar, de cualquier modo o manera, letras de cambio, pagarés, giros, vales, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, con o sin garantía prendaria o personal. Hacer, aceptar o impugnar consignaciones de pago, novaciones, revisiones o quitas de deudas y acordar o solicitar términos para su pago. Constituir derechos reales o prendarios, adquirirlos, subrogarlos, transferirlos y cancelarlos, total o parcialmente. Comparecer en juicio ante los Tribunales Ordinarios, Federales, de las provincias, de todo fuero o jurisdicción, obrando por sí o por medio de apoderados con facultades para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, en el que la sociedad sea parte o tenga interés legítimo como autora o demandada, o en cualquier otro carácter, para reconvenir, prorrogar o declinar jurisdicciones, deponer, absolver posiciones o producir todo otro género de prueba, interponer los recursos legales o desistirse de ellos, comprometer a la Sociedad en árbitro o arbitradores o amigables componedores, transar judicialmente o extrajudicialmente, renunciar al derecho de apelar u oponer prescripciones, nombrar toda clase de peritos. Asistir a toda clase de audiencias, otorgar poderes generales o especiales y revocarlos. Percibir y otorgar recibos y cartas de pago que sean necesarios. Formular protestos y protestas y otorgar los instrumentos públicos y privados que sean necesarios para ejercer los actos enumerados y que se relacionen con la sociedad." "ARTICULO DUODECIMO: Los gerentes tomarán las decisiones en forma unánime y establecerán un régimen de funcionamiento del órgano cuyas normas serán ratificadas anualmente por los socios. En dicho reglamento se establecerán los asuntos que hacen al funcionamiento habitual de la sociedad. Se llevará libro de actas." "ARTICULO DECIMOCUARTO: Los gerentes titulares, Dres. José Pablo Carmen Sala y Carlos Eduardo Balestrini, en su doble condición de administradores y profesionales de la medicina, deben prestar su actividad en forma completa para la sociedad. Sin embargo, cada uno con autorización del otro administrador podrá realizar otras actividades, en el campo de la docencia o investigación. Se fijará un sistema para vacaciones, estudios y viajes de estudio, que no afecte el cumplimiento

del objeto de la Sociedad y garantice un trato igualitario." "ARTICULO DECIMOQUINTO: Son obligaciones de los gerentes titulares designados en este contrato, fuera de las labores administrativas que hacen al desenvolvimiento de la sociedad, realizar en la institución labores de la especialidad médica para la que están capacitados, excepto que sean dispensados por la mayoría absoluta del capital, distribuyéndose tales labores en acuerdo establecido por la gerencia. Este mismo órgano Gerencia resolverá sobre retribuciones. Las retribuciones que se fijen por las labores que realicen como profesionales médicos, serán iguales para los dos y son independientes de las que puedan establecerse por su calidad de administradores y serán imputados a gastos del ejercicio. Las retribuciones como gerentes, tanto de los titulares como de los suplentes, será fijada anualmente por la Asamblea que trate el resultado del ejercicio, por mayoría absoluta del capital. Se dispensa a las señoras gerentes suplentes de la tarea médica." JUZGADO 1º INSTANCIA CIV.COM.3 NOM.-CONC. SOC. N° 3 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. Expte. N°8218792.

1 día - N° 213404 - \$ 4216,05 - 12/06/2019 - BOE

INGENIERO PEDRUEZA S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 8 de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/06/2019, se resolvió por unanimidad fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes, designándose por unanimidad como Director Titular y Presidente del Directorio por el término de 3 ejercicios al Sr. Luis Lino Pedrueza, DNI N° 18388145, y como Director Suplente al Sr. Bautista Pedrueza, DNI N° 42695288.

1 día - N° 213410 - \$ 193,20 - 12/06/2019 - BOE

TRANSPORTES JOVITA S.A."

JOVITA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/05/2019, de la firma "Transportes Jovita S.A.", con domicilio legal en Acc. Pedro Villemur s/n, Jovita (Cba.), resultaron electos el Sr. Nelso Alberto Calleri, DNI 11479824, de 64 años de edad, casado, agropecuario, con domicilio en Avda. Rivadavia 244, Jovita, Cba. para ejercer el mandato de "Presidente del Directorio" y la Sra. Ester Aide Rosset, DNI 13.106.350, argentina, de 62 años de edad, casada, ama de casa, con

domicilio en Avda. Rivadavia 244, Jovita, Cba., para ejercer el mandato de "Director Suplente", ambos por el término de tres ejercicios, cargos que aceptaron manifestando no reunir prohibiciones ni incompatibilidades para ejercerlos, según consta en el acta constitutiva.

3 días - N° 212578 - \$ 1143,15 - 12/06/2019 - BOE

ALL MEDITERRÁNEA S.A.

Edicto rectificativo y ampliatorio de Edicto N° 207898 de fecha 15.05.2019. Por un error involuntario se consignó mal la fecha del Acta de Subsanación, siendo correcto el día 08 de mayo del 2019. Asimismo se omitió consignar la fecha del acta constitutiva y la Sede Social siendo las mismas el 04.12.2015 y Av. La Voz del Interior n° 7000 Local 3 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 213413 - \$ 175 - 12/06/2019 - BOE

DABEL S.A.

ELECCIÓN AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de Diciembre de 2018 se resolvió por unanimidad: Fijar en 2 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes por un nuevo período. Habiéndose designado como directores titulares a: Bernardo Andrés Martínez D.N.I. 29.207.232 en el cargo de Presidente y a Dante Nicolás Martínez D.N.I 28.343.483. Y como directora suplente a Marta Haydee Macellari D.N.I 5.265.345.

1 día - N° 213466 - \$ 210,75 - 12/06/2019 - BOE

CEDIALCOM L.V. S.A.

LAS VARILLAS

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 1 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/03/2019 se resolvió la reforma del estatuto social en sus artículos segundo y décimo tercero, los cuales quedaran redactados de la siguiente manera: ARTICULO SEGUNDO: PLAZO DE DURACION: El plazo de duración de la sociedad se establece en setenta años (70) contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. ARTICULO DECIMO TERCERO: REPRESENTACION / USO DE LA FIRMA: La representación de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio y de un Director Titular cualquiera en forma conjunta. En el supuesto de ausencia, vacancia, renuncia o impedimento temporario o definitivo del Pre-

sidente, este será reemplazado del modo establecido en el artículo décimo del presente estatuto. En tales circunstancias, el reemplazante del Presidente del Directorio conjuntamente con cualquier Director Titular representaran a la sociedad y tendrán el uso de la firma social hasta tanto se supere el impedimento. El uso de la firma social deberá ir acompañado de sellos aclaratorios que indiquen el nombre del Presidente y del Director Titular, su cargo y la denominación de la sociedad.

1 día - N° 213161 - \$ 724,25 - 12/06/2019 - BOE

VANDERHOEVEN AGRICOLA S.A.

BELL VILLE

CESACIÓN DE AUTORIDAD

De conformidad con lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha treinta de mayo de dos mil diecinueve y según consta en el acta de asamblea n° 48, a partir del 1° de junio de 2019 ha cesado en su cargo de director titular de la sociedad el señor Roberto Arturo Antoniz D.N.I. 10.986.713, quedando asimismo cubierto el número mínimo de directores titulares que fija el estatuto no siendo necesario su reemplazo.

3 días - N° 213434 - \$ 1818,75 - 12/06/2019 - BOE

ECOFARM S.R.L.

VILLA MARIA

Ecofarm s.r.l.:en cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la ley 11.867, "Ecofarm s.r.l.", CUIT N° 30-70750596-2, con domicilio social en calle Entre Ríos N° 608, de la ciudad de Villa María, Cba, permuta y transfiere el fondo de comercio ubicado en calle Marcos Juárez N° 584, de la ciudad de Villa Nueva, Cba, rubro farmacia, sucursal de "Ecofarm s.r.l.", a favor de "Althea farma s.a.s.", CUIT N° 30-71597381-9, con domicilio en calle San Bernardo N° 51, de la ciudad de Villa Nueva, Cba.Oposiciones en La Rioja N° 1175, Villa María, Cba, de 10 a 16 hs.

5 días - N° 213772 - \$ 3512,50 - 18/06/2019 - BOE

BIOGENERADORA CENTRO S.A.

SANTA CATALINA HOLMBERG

Reforma del Estatuto: Aumento de Capital - Fiscalización Societaria - Asamblea Ratificativa y Rectificativa. Por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas N° 3 celebrada el día 28/05/2019 se dispuso lo siguiente: - Ratificar los

puntos 1, 3 y 4 de Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 25/04/2019. - "Rectificar" el punto 2 de la mencionada asamblea, en lo pertinente a la suscripción del capital social. Precisamente, a los fines de hacer operativo el aumento de capital tratado y aprobado en la asamblea referenciada, se decidió que la suscripción se realice conforme el siguiente detalle: 1) Incisa S.A., suscribe la cantidad de nueve millones novecientos setenta y ocho mil ochocientos sesenta y seis (9.978.866) acciones, por un total de pesos de noventa y nueve millones setecientos ochenta y ocho mil seiscientos sesenta (\$99.788.660,00); y 2) Cesar Ruben Cismondi, suscribe la cantidad de veintinueve mil ciento treinta y cuatro (21.134) acciones, por un total de pesos de doscientos once mil trescientos cuarenta (\$211.340,00). Cesar Rubén Cismondi . Presidente del Directorio - Biogeneradora Centro S.A.

1 día - N° 213465 - \$ 673,55 - 12/06/2019 - BOE

ATAHUALPA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta Nro 3 de Asamblea Ordinaria de fecha 04 de mayo de 2019 se resolvió la elección del Señor Alejandro COHN, DNI 7.978.914, como Director Titular Presidente; Señor León COHN, DNI 22.371.469, como Director Titular Vicepresidente; Señora Catalina GORODISCHER RAPAPORT, DNI 92.283.302, como Director Suplente. Se prescindió de la Sindicatura.

1 día - N° 213499 - \$ 175 - 12/06/2019 - BOE

IGBAMA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea general ordinaria, de fecha 30/5/2019, por unanimidad los socios eligieron autoridades quedando el directorio conformado por: Presidente: Carina Alejandra Sargiotti, DNI: 21.754.739, y Director Suplente: Bárbara Ayelén Solís, DNI: N° 34.069.079. Fijan domicilio especial en calle Reconquista N° 3674, B° Matienzo, Córdoba.

1 día - N° 213574 - \$ 175 - 12/06/2019 - BOE

REMISES S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

EDICTO COMPLEMENTARIO. Autos: "REMISES SRL – Inscripción" (Expte. 8296593). Juzg. de 1° Inst. y 39 Nom. CC – Concursos y Sociedades N° 7, Ciudad de Córdoba. "Clausula 6º)... Para el caso de fallecimiento o incapacidad del

socio gerente, conforme lo previsto en la cláusula undécima de este contrato, la gerencia quedará a cargo de la socia Gabriela Noemí MARCIONNI DNI N° 23.007.831 quien deberá ejercerla en el modo y con los alcances previstos en la presente cláusula". Córdoba, 05.06.2019. Mercedes De Brito. Prosecretaria letrada

1 día - N° 213552 - \$ 257,55 - 12/06/2019 - BOE

CASTOR OIL ARGENTINS S.A.

LAS PERDICES

En cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria Extraordinaria de "CASTOR OIL ARGENTINS S.A." de fecha 14/11/2018 y de conformidad a lo dispuesto por el art.194 de la Ley19550, se ofrecen en suscripción a los accionistas de la sociedad 85 acciones CLASE "A" ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Pesos Mil (\$1000) cada una, y con derecho a cinco (5) votos por acción, en los siguientes términos y condiciones: 1) Forma de suscripción preferente: a prorrata de las respectivas tenencias accionarias registradas ante la sociedad al momento de ejercitarse tal derecho. 2) Precio de suscripción: \$47.298,54.- por cada acción (integrado por \$1000.- valor nominal y \$46.298,54 por acción.- en concepto de prima de emisión). 3) Plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente: dentro de los 30 días siguientes contados desde la última publicación de edictos. 4) Forma de integración: las acciones deberán integrarse en dinero en efectivo. 5) Derecho de acrecer: dentro de los 15 días siguientes a la conclusión del período de suscripción. 6) Lugar y horario de suscripción: sede social sita en calle Santa Rosa 621 de la localidad de Las Perdices, Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 14 a 18 horas. Se hace saber que en caso de existir remanente de acciones no suscriptas por los accionistas, o en caso de que no ejerzan el derecho de acrecer, el Directorio realizará ofrecimiento de las mismas a terceros durante los 15 días siguientes a la conclusión del período para ejercer el derecho de acrecer. EL DIRECTORIO

3 días - N° 212287 - \$ 2693,40 - 14/06/2019 - BOE

CASTOR OIL ARGENTINA S.A.

LAS PERDICES

Por Asamblea Extraordinaria Ratificativa de fecha 20/4/2019, se resolvió la ratificación de la Asamblea Extraordinaria del 20/11/2017: aumentar el capital social en la suma de \$124000, elevándose el mismo a la suma de pesos \$1124000,

emitiéndose 124 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" y con derecho a 5 votos por acción; y la reforma del estatuto en su art.5, el cual quedara redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 5: El Capital Social es de \$1124000, representado por 1124 acciones de \$1000 valor nominal cada una, ordinarias, Nominativas no endosables de clase "A", con derecho a 5 votos por acción. El Capital puede ser reformado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuple de su monto, conforme el Art.188 de la ley 19550." Asimismo, se resolvió la ratificación del Acta de Directorio del 2/3/2018, por la que se informa sobre la suscripción e integración de acciones correspondientes al aumento de capital resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 20/11/2017.

1 día - N° 213767 - \$ 1238,75 - 12/06/2019 - BOE

GRUPO PATRIA

VILLA DEL ROSARIO

Por Asamblea General Ordinaria del 18/08/2015, se ratificó el acta de Asamblea del 17/07/2013, en la cual se resolvió como punto 3º del Orden del Día designar el Directorio por un nuevo período de tres ejercicios como sigue: Director Titular Presidente Patria Roberto DNI 13.840.193, y como Director Suplente Patria Marcelo Dante DNI 17.679.635

1 día - N° 213229 - \$ 175 - 12/06/2019 - BOE

ELECTRO SIGMA S.A.

RECTIFICATIVA DE PUBLICACION

N° 206140 DEL 02/05/2019

DONDE DICE "Art. N° 2: La duración de la sociedad se establece en 10 (diez) años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público." DEBE DECIR "Art. N° 2: La duración de la sociedad se establece en 10 (diez) años contados desde el 10 de Agosto de dos mil diecinueve.-"

1 día - N° 213233 - \$ 175 - 12/06/2019 - BOE

ESPECIALIDADES S.A.

RECONDUCCIÓN MODIFICACION ESTATUTO

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/03/2019, se aprobó reconducir el plazo de duración de la Sociedad ESPECIALIDADES S.A. por 50 años, hasta el día 03/03/2069, dejando los accionistas constancia que no han efectuado actos liquidatorios, ni han procedido a inscribir

el liquidador en el Registro Público Comercio, modificando en consecuencia el Artículo Tercero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tenía una duración original de diez (10) años a partir de su inscripción original en el Registro Público de Comercio y con fecha 03/03/2019 se produjo el vencimiento del plazo de duración social. En fecha 03/03/2019 se reconduce la sociedad por cincuenta (50) años a contar desde dicha reconducción"

1 día - N° 213331 - \$ 443,45 - 12/06/2019 - BOE

ARGENTINA VALORES S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por Acta N° 20 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/05/2019, se resolvió por unanimidad de votos aumentar el Capital Social en la suma de pesos seis millones quinientos mil (\$ 6.500.000), elevándose el mismo a la suma de pesos ocho millones quinientos mil (\$ 8.500.000), emitiéndose seis millones quinientos mil (6.500.000) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", de valor nominal Pesos Uno (VN \$ 1) y con derecho a 5 votos por acción.

1 día - N° 213385 - \$ 241,95 - 12/06/2019 - BOE

FINCAS ROYTER S.A.

GENERAL CABRERA

NUEVO DIRECTORIO

Fincas Royter SA inscripta (RPC) Matricula N° 8924-A, Resolución (IPJ) N° 759/2009-B Córdoba. Instrumento Fecha: Acta Asamblea Ordinaria N° 5 de fecha 25/08/2016: Elección de Directores titulares y suplentes por culminación de mandato: el nuevo Directorio quedo conformado por Julio Cesar Magoia, DNI 13.177.014, con domicilio en Irigoyen N° 36 de Hernando, Prov. Córdoba, como director titular y presidente y Luis Alberto Magoia, DNI 13.834.898, con domicilio en 20 de setiembre N°1132, de General Cabrera, Prov. Córdoba como director suplente, ambos por tres ejercicios.

1 día - N° 213400 - \$ 303,70 - 12/06/2019 - BOE

AGROLOGISTICA SRL

NOETINGER

EXPTE: 8016269. Por Acta-cesión de cuotas de fecha 8/03/19, con certificación de firmas por ante la Jueza de paz de Noetinger Sra, Carla

Cocco, el socio WALTER ERWIN CAPOMASSI cede vende y transfiere al socio DAMIAN EMANUEL CAPOMASSI, 200 cuotas sociales de la sociedad AGROLOGISTICA SRL, quedando la clausula cuarto asi: CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos Cincuenta mil (\$50.000) dividido en 500 cuotas de pesos cien (\$100).- de valor nominal cada una. Las que se encuentran suscriptas e integradas en dinero efectivo de la siguiente manera: El Sr. Capomassi Walter Erwin, la cantidad de doscientas cincuenta (250) cuotas sociales con un valor de cien pesos cada una (\$100) y el Sr. Damián Emanuel Capomassi, la cantidad de doscientas cincuenta (250) cuotas sociales con un valor de pesos cien (\$100) cada una. Juzg. 1° Inst y 1° Nom.sec1 C.C.C.F.Bell Ville, Dr. Sanchez Juez.

1 día - N° 213405 - \$ 488,30 - 12/06/2019 - BOE

GPS TECHNOLOGIES ARGENTINA S.R.L.

MODIFICACIÓN

EDICTO RECTIFICATORIO Y AMPLIATORIO

Se rectifica y amplía la publicación de edictos en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba del 15/05/2019, 3ra Secc., pag.14 y 15: N° 208266 - BOE, atento omisión de consignar el nombre completo de la Sociedad y los datos personales del socio que se incorpora: Siendo la denominación correcta "GPS Technologies Argentina S.R.L."; modificándose en consecuencia el artículo primero del contrato social quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: Denominación – Domicilio: La sociedad girará bajo la denominación de "GPS TECHNOLOGIES ARGENTINA S.R.L." y ... Siendo los datos personales del socio que se incorpora: Daniel Alejandro Ochova, D.N.I. 25.609.415, argentino, domicilio calle Mendoza N°2651 piso 1, Dto E4, barrio Alta Córdoba de esta ciudad de Córdoba, comerciante, divorciado, nacido el 18/08/1967 ... Autos: "GPS TECHNOLOGIES ARGENTINA S.R.L. – INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACIÓN (CESIÓN, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) EXPTE. N°7842988, Juzg 1a Inst C.C. 3Nom.

1 día - N° 213484 - \$ 605,95 - 12/06/2019 - BOE

FUDEX S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 7 del 31/05/2019, se resolvió designar como Directora Titular a la Sra. Clau-

dia Nélica Delich, D.N.I. N° 18.549.787, y como Director Suplente al Sr. Marco Pagani, D.N.I. N° 41.626.360. Por Acta de Directorio N° 49 del 31/05/2019, se designó como Presidente a la Sra. Claudia Nélica Delich.

1 día - N° 213523 - \$ 175 - 12/06/2019 - BOE

PEMALE S.A.

CONSTITUCIÓN EDICTO AMPLIATORIO

Ampliar el edicto n°211549, de fecha 03/06/2019, por Acta de fecha 07/06/2019, se procedió a subsanar la sociedad, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. y se ratificó el Acta Constitutiva de fecha 25 de junio de 2015 y el Acta de Subsanación de fecha 15/01/2019.

1 día - N° 213747 - \$ 403,75 - 12/06/2019 - BOE

SOCIEDAD FOREST S.R.L.

DESIGNACION SOCIO GERENTE

Por acta de reunión de socios de fecha 20/03/2019 tema "DESIGNAR UN SUCESOR PARA EL CARGO DE GERENTE TITULAR DE LA SOCIEDAD", con firmas certificadas notarialmente el 8 de Abril de 2019, los socios Sres. Tomás Alberto BERRETA, DNI N° 30.971.897, y Bettina Yiamili BONOMO, DNI N° 16.013.826, resolvieron: que habiendo vencido el término por el cual fuera designado como socio gerente el socio Tomás Alberto BERRETA, resuelven aprobar su gestión y designar nuevamente como gerente al mismo. Expediente N° 8218969 - Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 33ª Con. Soc. 6 – Sec.-

1 día - N° 213896 - \$ 801,25 - 12/06/2019 - BOE

CE.IN.S.R.L.

MODIFICACION CONTRATO - DESIGNACION GERENTE Córdoba, 30 de noviembre de 2017. los socios de CE.IN S.R.L., MARÍA ALEJANDRA CARBAJO, DNI 20.444.469, MARCELA FABIANA RIVAROLA DNI 20.621.648, MARÍA CELIA DEL ROSARIO BERTORELLO, DNI 6.053.332, RESUELVEN: a) Modificar la cláusula SEXTA del Contrato Social que reza: "SEXTA: La administración y dirección estará a cargo de un socio gerente y usará su firma precedida del sello de la razón social. La firma sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en especulaciones extrañas y/o fianzas a favor de terceros. El socio gerente designado por reunión de socios a tales fines, cada dos años pudien-

do ser reelegido, siendo necesario el setenta y cinco por ciento de los votos que representen el setenta y cinco por ciento del capital. Remoción: Será en la misma forma que la elección" Por la siguiente redacción: "SEXTA: La administración y dirección estará a cargo de un socio gerente y usará su firma precedida del sello de la razón social. La firma sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en especulaciones extrañas y/o fianzas a favor de terceros. El socio gerente designado por reunión de socios a tales fines por tiempo indeterminado e indefinido y hasta que los Socios resuelvan el cese y designación de nuevo Gerente. Para su designación y/o remoción, será necesario el sesenta y seis por ciento de los votos que representen el sesenta y seis por ciento del capital." B) Designación de Gerente: Sra. MARCELA FABIANA RIVAROLA DNI 20.621.648. Juzgado de Ira. Instancia C.C. 52 – Con Soc. 8 Secretaría Única.

1 día - N° 213980 - \$ 2125 - 12/06/2019 - BOE

EL AHINCO S.A.S.

Constitución de fecha 30/05/2019. Socios: 1) OSCAR ALFREDO RAMON CARDOZO, D.N.I. N°24038869, CUIT/CUIL N° 20240388694, nacido el día 31/08/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario, con domicilio real en Pasaje Roosevelt Franklin D 1089, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RICARDO JAVIER OSELLA, D.N.I. N°14624866, CUIT/CUIL N° 20146248668, nacido el día 08/05/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Beruti 270, barrio Centro, de la ciudad de San Basilio, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL AHINCO S.A.S.Sede: Calle Beruti 270, barrio Centro, de la ciudad de San Basilio, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

rítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines,

la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 1000 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OSCAR ALFREDO RAMON CARDOZO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) RICARDO JAVIER OSELLA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) OSCAR ALFREDO RAMON CARDOZO, D.N.I. N°24038869 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RICARDO JAVIER OSELLA, D.N.I. N°14624866 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OSCAR ALFREDO RAMON CARDOZO, D.N.I. N°24038869. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 213854 - s/c - 12/06/2019 - BOE

FRAGRO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 9 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/12/2017, se resolvió la elección del Sr. Osvaldo Esteban Fragola, DNI N° 17.485.171, como Director Titular Presidente y la Sra. Monica Silvia Fragola, DNI N° 20.074.860, como Director Suplente.

1 día - N° 213473 - \$ 323,15 - 12/06/2019 - BOE

METALURGIA FERYFEL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 05/06/2019. Socios: 1) MIRIAM ESTER VILLARREAL, D.N.I. N°22916867, CUIT/CUIL N° 27229168679, nacido el día 11/11/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Avendaño y Valdivia 3141, barrio Empalme, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: METALURGIA FERYFEL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Calingasta 4824, barrio Empalme, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración:

99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y

servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIRIAM ESTER VILLARREAL, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MIRIAM ESTER VILLARREAL, D.N.I. N°22916867 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN BONORIS, D.N.I. N°22672324 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIRIAM ESTER VILLARREAL, D.N.I. N°22916867. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 214019 - s/c - 12/06/2019 - BOE

COMPAÑÍA DE AROMAS SRL

MODIFICACIÓN

Edicto Rectificadorio de Edicto n° 208715 de fecha 15/05/2019: Corresponde Acta n° 7 de fecha 14/09/2017 con firmas certificadas el 22/10/2018

1 día - N° 214034 - \$ 260 - 12/06/2019 - BOE

PROKAU SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 16/05/2019. Socios: 1) WALTER ORLANDO MOLINA, D.N.I. N°14797635, CUIT/CUIL N° 20147976357, nacido el día 16/01/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Molleyaco 8042, barrio Cerro Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital,

de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: PROKAU SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Chiones 2351, barrio Residencial America, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera

del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) WALTER ORLANDO MOLINA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) WALTER ORLANDO MOLINA, D.N.I. N°14797635 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARMEN ALICIA BALVERDI, D.N.I. N°2335765 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALTER ORLANDO MOLINA, D.N.I. N°14797635. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 214020 - s/c - 12/06/2019 - BOE

DIVERLANDIA S.A.S.

Constitución de fecha 04/06/2019. Socios: 1) EDUARDO WILMER ANGEL VILLEGAS, D.N.I. N°13015116, CUIT/CUIL N° 20130151168, nacido el día 12/10/1958, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Boulevard Italia 960, barrio Roque Saenz Peña, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) INES DAMIANA GIRARDI, D.N.I. N°14920827, CUIT/CUIL N° 27149208270, na-

cido el día 15/11/1961, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesora, con domicilio real en Boulevard Italia 960, barrio Roque Saenz Peña, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DIVERLANDIA S.A.S.Sede: Boulevard Italia 960, barrio Sin Datos, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas

de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO WILMER ANGEL VILLEGAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) INES DAMIANA GIRARDI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EDUARDO WILMER ANGEL VILLEGAS, D.N.I. N°13015116 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MIGUEL ANGEL MACEDA, D.N.I. N°13457770 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO WILMER ANGEL VILLEGAS, D.N.I. N°13015116. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 214022 - s/c - 12/06/2019 - BOE

GLOC CONSTRUCTORA S.A.S.

Constitución de fecha 22/05/2019. Socios: 1) LAUTARO LEZCANO SILVA, D.N.I. N°40108425, CUIT/CUIL N° 20401084259, nacido el día 17/12/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Al-

bañil, con domicilio real en Calle Esteban Echeverría 604, barrio Cigarrales B, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GLOC CONSTRUCTORA S.A.S. Sede: Calle Lope De La Peña 3130, barrio Jose Ignacio Diaz Primera, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y

ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 10 acciones de valor nominal Dos Mil Quinientos (2500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LAUTARO LEZCANO SILVA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LAUTARO LEZCANO SILVA, D.N.I. N°40108425 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIO NELSON LEZCANO, D.N.I. N°16501908 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LAUTARO LEZCANO SILVA, D.N.I. N°40108425. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 214023 - s/c - 12/06/2019 - BOE

LON C S.A.S.

Constitución de fecha 06/06/2019. Socios: 1) CAROLINA FABIANA CABRAL, D.N.I. N°24471971, CUIT/CUIL N° 27244719711, nacido el día 21/04/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Avenida Doctor Amadeo Sabattini 3020, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) DIEGO

JOAQUIN HEFTY, D.N.I. N°39967797, CUIT/ CUIL N° 20399677972, nacido el día 22/11/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Avenida Doctor Amadeo Sabattini 3020, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LON C S.A.S.Sede: Avenida Doctor Amadeo Sabattini 3020, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes

y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAROLINA FABIANA CABRAL, suscribe la cantidad de 750 acciones. 2) DIEGO JOAQUIN HEFTY, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CAROLINA FABIANA CABRAL, D.N.I. N°24471971 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO JOAQUIN HEFTY, D.N.I. N°39967797 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAROLINA FABIANA CABRAL, D.N.I. N°24471971. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 214027 - s/c - 12/06/2019 - BOE

OVERO S.A.S.

Constitución de fecha 07/06/2019. Socios: 1) ALEJANDRO JOSE SUAREZ, D.N.I. N°23198105, CUIT/CUIL N° 20231981056, nacido el día 18/05/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Paz 2010, barrio Rosedal, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OVERO S.A.S. Sede: Avenida Fuerza Aerea Argentina 1736, torre/local 124, barrio Parque San Francisco, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y

ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiocho Mil (28000) representado por 280 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO JOSE SUAREZ, suscribe la cantidad de 280 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALEJANDRO JOSE SUAREZ, D.N.I. N°23198105 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA AMELIA ROQUE, D.N.I. N°26563646 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO JOSE SUAREZ, D.N.I. N°23198105. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 214033 - s/c - 12/06/2019 - BOE

ÑATO S.A.S.

Constitución de fecha 24/05/2019. Socios: 1) GABRIEL ANDRES GARITA ONANDIA, D.N.I. N°27892873, CUIT/CUIL N° 20278928730, nacido el día 15/04/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Musico, con domicilio real en Calle Juan B Justo 4308, barrio Centro America, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina

2) MARIANO EZEQUIEL BAIGORRIA, D.N.I. N°28429529, CUIT/CUIL N° 20284295294, nacido el día 13/12/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Musico, con domicilio real en Calle Pedro Goyena 1250, barrio San Rafael, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARCOS LUIS OZAMIS, D.N.I. N°30843455, CUIT/CUIL N° 23308434559, nacido el día 29/01/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Musico, con domicilio real en Calle Puerto De Palos 979, barrio Res. America, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ÑATO S.A.S. Sede: Calle Sarahaga 886, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, viti-vinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de

softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL ANDRES GARITA ONANDIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) MARIANO EZEQUIEL BAIGORRIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) MARCOS LUIS OZAMIS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIANO EZEQUIEL BAIGORRIA, D.N.I. N°28429529 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIEL ANDRES GARITA ONANDIA, D.N.I. N°27892873 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del

Sr. MARIANO EZEQUIEL BAIGORRIA, D.N.I. N°28429529. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 214037 - s/c - 12/06/2019 - BOE

TRANSPORTE JF SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 30/05/2019. Socios: 1) JORGE ARIEL NIETO, D.N.I. N°25038975, CUIT/CUIL N° 20250389753, nacido el día 23/05/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Las Flores 2023, barrio Crisol Norte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FLAVIO GASTON GUSTAVO TOLEDO, D.N.I. N°38411752, CUIT/CUIL N° 20384117520, nacido el día 04/12/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Pedernera 2354, barrio Alto Sud San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE JF SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Las Flores 2023, barrio Crisol Norte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JORGE ARIEL NIETO, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) FLAVIO GASTON GUSTAVO TOLEDO, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JORGE ARIEL NIETO, D.N.I. N°25038975 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FLAVIO GASTON GUSTAVO TOLEDO, D.N.I. N°38411752 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE ARIEL NIETO, D.N.I. N°25038975. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 214043 - s/c - 12/06/2019 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliána Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar [@boecba](https://www.facebook.com/boecba)